



## **CUMBAYAVALLEY LEARNING CENTER CIA. LTDA. ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo que dispone el Estatuto de la Compañía y de acuerdo con la Convocatoria de fecha 3 de marzo del 2014, en el local de la Compañía localizado en la calle Joan Miró No.40 en Cumbayá, siendo las 12h00 del día lunes 31 de marzo, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Cumbayavalley Learning Center Cía. Ltda.

Con la presencia del 100% del capital social, preside la Compañía el Presidente, Sra. María Caridad Chiriboga Cordero y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Sra. Piedad Cecilia Cordero García de Chiriboga.

Confirmado el quórum el Presidente instala la sesión siendo las 12h00 del día lunes 31 de marzo del 2014 y solicita al Secretario de lectura de la Convocatoria y del Orden del Día.

### **PUNTOS TRATADOS**

1.- Presentación del Informe y Memoria del Gerente y Representante Legal, correspondiente del Ejercicio Económico 2013, para conocimiento y aprobación de la Junta.

El Gerente de la Compañía da lectura a la Memoria Anual del ejercicio económico 2013 en el que resalta la importante labor realizada por todos los que integran la Institución y deja constancia de su especial agradecimiento a los Padres de Familia, que han confiado a sus niños a la Institución.

Como nota relevante informa que el manejo contable de la compañía en el mes Noviembre pasó de la empresa Liderart cuyos responsables son Diego Vivero y Daisy de la Cruz a un nuevo equipo contable encabezado por Mauricio Marroquín como asesor externo y Silvia Basantes personal permanente de la compañía.

La Junta General Ordinaria, por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia y felicita a la Presidenta y a la Gerente y Representante Legal, por la importante labor en beneficio de la Compañía.



2.- Análisis y aprobación del Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

La Gerencia, pone en conocimiento de los Socios los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2013 y responden a las inquietudes de los Socios, luego de lo cual por unanimidad se aprueban los informes.

La Junta solicita a la Gerencia que, en cumplimiento de la Ley, se presenten los correspondientes documentos a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas y a las demás Instituciones a las que tenemos obligación de hacerlo, dentro de los plazos establecidos.

3.- Análisis y decisión sobre el destino que se dará a las utilidades.

De conformidad con la Ley la Junta General de Socios de la Compañía decide que luego de deducidos la correspondiente Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, se destine el 5% de las utilidades a la reserva legal establecido por la Ley y la diferencia 12.373,26 USD se reparta a los socios, cuando la compañía tenga liquidez.

4.- Resoluciones sobre las actividades y acciones administrativas, económicas y académicas a tomarse en la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

Administrativas: Mantener un equipo de trabajo sólido y estable con el apoyo de Mauricio Marroquin y Silvia Basantes.

Económicas: Adquirir un préstamo de hasta 25.000,00 USD a ser utilizado como capital de trabajo

Académicas: Continuar con el proceso de capacitación permanente del personal docente siempre pensando en beneficio de nuestros queridos alumnos y además brindar charlas y talleres de apoyo a los padres de familia para apoyarlos en la educación de formación de sus hijos.



Siendo las 15h00, del mismo día lunes 31 del marzo del 2014, el Secretario pone en conocimiento de la Junta la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente agradece la presencia de todos los Socios y clausura la sesión a las 15h10.

En constancia firman,

Piedad Cecilia Cordero Garcia  
Gerente- Representante Legal  
SECRETARIO

María Caridad Chiriboga Cordero  
PRESIDENTE

Bolívar Chiriboga Valdivieso  
Socio

María Caridad Chiriboga Cordero  
Socio